



SAMONU
MODELO DE NACIONES UNIDAS



EMILY SOFIA MEDINA

SAMONU 2025

ECOSOC

MÉXICO



Ficha de Competencias *Procesofolio* SAMONU

Comisión: ECOSOC		Delegación:
Áreas	Asignaturas	Competencias
Ciencias Sociales	Filosofía	Pensamiento Crítico
	Políticas y Eco	Interpretación y Análisis de perspectivas Pensamiento Reflexivo y Sistémico
Humanidades	Lenguaje	Comprensión e interpretación textual Coherencia y Cohesión
Matemáticas	Estadística	Interpretación y representación
	Cálculo	Formulación y ejecución
Ciencias Naturales	Biología	Analizar Problemas
	Física	Observar y obtener información
	Química	Uso del conocimiento científico

Tabla de observaciones		
Áreas	Asignaturas	Observaciones
Ciencias Sociales	Filosofía	No hay nada
	Políticas y Eco	
Humanidades	Lenguaje	No hay nada
Matemáticas	Estadística	No hay nada
	Cálculo	
Ciencias Naturales	Biología	No hay nada
	Física	
	Química	

NOTAS

Calificación matemáticas: 1.0

CARTA DE POSICIÓN

A.INTRODUCCIÓN

México es un país soberano ubicado en la parte meridional de América del Norte; su capital y ciudad más poblada es la Ciudad de México. El territorio mexicano tiene una superficie de 1 964 375 km², por lo que es el decimotercer país más extenso del mundo y el tercero más grande de América Latina. Limita al norte con Estados Unidos a lo largo de una frontera de 3152 km, mientras que al sur tiene una frontera de 956 km con Guatemala y 193 km con Belice. La **economía de México** es una economía de mercado en vías de desarrollo orientada a las exportaciones. Es la 1.^a economía de Hispanoamérica, la 2.^a de América Latina y la 3.^a economía (PPA) de mayor tamaño de América, después de Estados Unidos y Brasil.

La economía contiene una mezcla de industrias y sistemas agrícolas modernos y antiguos, ambos dominados cada vez más por el sector privado. Los gobiernos recientes han expandido la competencia en puertos marítimos, telecomunicaciones, la generación de la electricidad, la distribución del gas natural con el modernizar la infraestructura. Se trata de una economía orientada a las exportaciones, con un comercio exterior enmarcado en tratados de libre comercio (TLC) con más de cuarenta países, incluyendo a la Unión Europea, Japón, Israel y varios países de América Central y del Sur. El TLC más influyente es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado en 1992 por los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y

México, y entrado en vigor en 1994. El 25 de enero de 2024, se acordó la modernización del tratado ahora llamado T-MEC.

B. DESARROLLO

Estrategias para el Futuro Económico y Energético en un Mundo Globalizado

1. ¿Cuáles son los factores estructurales que han conducido a la recesión en Europa, y qué modelos económicos podrían reactivar su crecimiento, permitiéndole reposicionarse en la economía global sin perjudicar a las economías emergentes?

Desde la perspectiva de México, esta situación presenta tanto desafíos como oportunidades. Por un lado, una Europa en estancamiento disminuye la demanda de productos manufacturados y agroalimentarios mexicanos, además de aumentar la competencia por atraer inversión extranjera. Sin embargo, la firma del Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea en 2025 marca el inicio de una nueva etapa de cooperación económica, que podría convertir a México en un aliado estratégico en cadenas de valor sostenibles, especialmente en sectores como la electromovilidad, la energía limpia y la tecnología digital.

Para que Europa logre recuperar su crecimiento sin afectar a las economías emergentes, es fundamental que adopte modelos económicos centrados en la innovación verde, la

digitalización y una integración regional efectiva. Esto significa fortalecer la inversión pública en investigación, fomentar la cooperación internacional y crear políticas industriales que impulsen la competitividad sin caer en prácticas proteccionistas. En este contexto, México tiene la oportunidad de aprovechar el reordenamiento productivo global a través de políticas de contenido nacional, transferencia tecnológica, desarrollo de capital humano y mejoras logísticas, posicionándose como un socio clave en la reindustrialización europea.

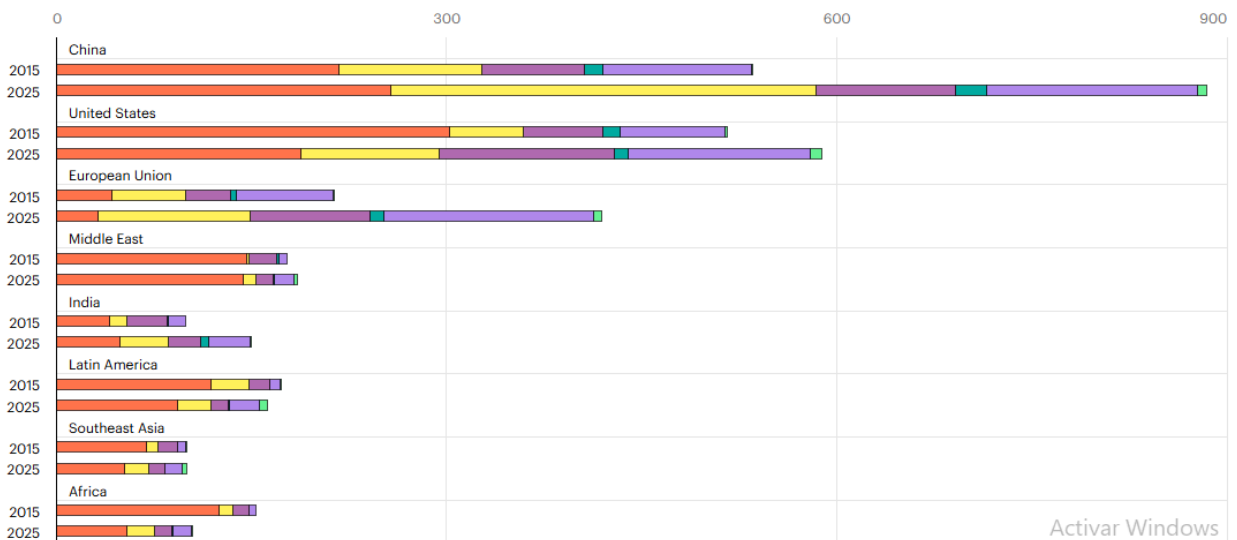
En resumen, la reactivación de Europa dependerá de su capacidad para modernizar su estructura productiva y energética, mientras que México deberá consolidar una estrategia inteligente que combine apertura comercial, sostenibilidad y desarrollo tecnológico, asegurando que la recuperación europea se traduzca en una alianza equilibrada y beneficiosa para ambos.

2.¿Cómo puede avanzar la transición energética de manera equilibrada en diferentes regiones, asegurando que las economías en desarrollo no queden rezagadas, y cuál debería ser el papel de los países desarrollados y las instituciones internacionales en la financiación de esta transición en los países de menor ingreso?

La transición energética a nivel mundial necesita avanzar de manera equilibrada entre las diferentes regiones, asegurando que las economías en desarrollo no se queden atrás en comparación con los países industrializados. En este camino, es crucial reconocer las diferencias estructurales en términos de capacidad tecnológica, acceso a financiamiento e infraestructura energética. Los países desarrollados deben asumir un papel solidario y corresponsable, promoviendo mecanismos de financiación concesional, transferencia tecnológica y cooperación internacional que permitan a las naciones de menores ingresos adoptar energías limpias sin poner

en riesgo su desarrollo económico. Instituciones como el Banco Mundial, el Fondo Verde para el Clima y el FMI deben facilitar el acceso a créditos blandos, fondos de garantía y esquemas de blended finance que integren inversión pública y privada para mitigar riesgos. Además, la creación de alianzas energéticas justas, como las Just Energy Transition Partnerships, demuestra que es posible fomentar una descarbonización inclusiva mientras se protege el empleo y la estabilidad social. En este contexto, México puede jugar un papel estratégico como un puente entre el norte y el sur global, promoviendo políticas de electrificación limpia, desarrollo tecnológico local y cooperación con América Latina para construir cadenas de valor sostenibles. En resumen, la transición energética sólo será efectiva si se enfoca en la equidad, la sostenibilidad y la justicia climática, asegurando que los beneficios del cambio no se concentren en los países ricos, sino que fomenten un desarrollo equilibrado para todas las regiones del mundo.

mil millones de dólares (2024, MER)



Activar Windows
Ve a Configuración para

IEA. Licencia: CC BY 4.0

● Combustibles fósiles ● Energía renovable ● Redes y almacenamiento ● Energía nuclear y otras energías limpias ● Eficiencia energética y uso final ● Combustibles de bajas emisiones

3¿Cómo puede América Latina diversificar sus economías y reducir su dependencia de la exportación de materias primas, incrementando su valor agregado en los sectores industriales y tecnológicos en un contexto de competencia global?

América Latina se enfrenta a un reto urgente: diversificar sus economías y reducir la dependencia estructural de la exportación de materias primas. Este modelo ha limitado el crecimiento sostenible y la competitividad global de la región. México entiende que para lograr esta transformación, es necesario avanzar hacia un modelo productivo que se base en la innovación tecnológica, la industrialización sostenible y una integración regional efectiva. Aquí, el valor agregado y el conocimiento deben reemplazar la simple extracción de recursos. En este sentido, es crucial fortalecer la infraestructura industrial, la formación de capital humano especializado y la inversión en investigación y desarrollo. Estos elementos permitirán a los países latinoamericanos integrarse en cadenas globales de valor con productos de alta tecnología y contenido nacional.

México sostiene que la diversificación económica no puede lograrse de manera aislada; requiere cooperación regional, marcos fiscales estables, transparencia institucional y una política industrial activa que fomente la creación de industrias estratégicas, como la electromovilidad, los semiconductores y la digitalización de los procesos productivos. Además, el país cree que la colaboración con organismos multilaterales y socios estratégicos debe enfocarse en no mantener la dependencia financiera, sino en impulsar una autonomía productiva que fortalezca las capacidades tecnológicas de América Latina. Así, México aboga por una transformación estructural regional que permita pasar de ser proveedores de materias primas a convertirse en productores de conocimiento, innovación y tecnología, consolidando una posición sólida en la economía global sin comprometer la soberanía ni el desarrollo equitativo de la región.

4.¿Es el globalismo una solución viable para reducir las desigualdades entre las economías desarrolladas y en desarrollo, y cómo pueden estos países participar activamente en la Agenda 2045 sin sacrificar su soberanía económica y política?

El globalismo, que se entiende como la interdependencia económica, tecnológica y política entre naciones, sólo puede ser una solución efectiva para disminuir las desigualdades si se redefine con un enfoque de equidad, cooperación y soberanía compartida. México reconoce que la globalización tradicional ha beneficiado principalmente a las economías desarrolladas, mientras que muchas naciones en desarrollo han quedado relegadas a roles secundarios en las cadenas de valor. Por eso, el país sostiene que el nuevo globalismo debe orientarse hacia un modelo multilateral reformado, que garantice una distribución justa de los beneficios del comercio, la tecnología y las inversiones, evitando la subordinación económica.

En el contexto de la Agenda 2045, México afirma que los países en desarrollo deben involucrarse activamente en la promoción de políticas de integración regional, fortaleciendo su capacidad institucional y negociando con autonomía en foros multilaterales como la ONU, la OMC y el G20, para asegurarse de que las decisiones globales reflejan sus intereses y realidades. Además, el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, la inversión en innovación local y el desarrollo de infraestructura sostenible son herramientas clave para cerrar brechas sin sacrificar

la independencia nacional. México aboga por un globalismo responsable y equilibrado, donde la apertura comercial se combine con la protección de la soberanía económica, el respeto a la autodeterminación política y la promoción de un desarrollo inclusivo, capaz de transformar las relaciones internacionales en un sistema más justo, solidario y sostenible para todas las naciones.

5.¿Qué papel debe desempeñar Latinoamérica en la gobernanza global para asegurar que se escuchen sus intereses en un mundo liberal y globalizado, y qué estrategias debería seguir para adaptarse a las reglas del comercio global sin comprometer su estabilidad económica y social?

América Latina necesita tomar un papel más proactivo y estratégico en la gobernanza global. No se trata de ser una región que solo observa, sino de convertirse en un bloque con voz y propuestas propias que puedan influir en las decisiones internacionales. En un mundo liberal y globalizado, donde las normas económicas y políticas a menudo se establecen desde los centros de poder tradicionales, la región tiene la responsabilidad de construir una agenda común que se base en la integración regional, la cooperación económica y la defensa de la soberanía. Esto es crucial para asegurarse de que sus intereses sean escuchados y respetados. México opina que Latinoamérica debe fortalecer su participación en organismos multilaterales, como la ONU, la OMC, el G20 y la CEPAL, impulsando reformas que aseguren una representación más justa y una redistribución del poder económico y político a nivel internacional. Además, la región debe adoptar una estrategia inteligente para adaptarse al comercio global, que combine apertura y diversificación sin comprometer su estabilidad interna. Esto significa fomentar políticas industriales y tecnológicas nacionales, desarrollar cadenas de valor regionales, proteger sectores estratégicos y formar alianzas con socios que compartan principios de equidad y sostenibilidad. México sostiene que la defensa de los intereses latinoamericanos debe equilibrar la integración global con el fortalecimiento interno, de manera que la región pueda beneficiarse de la globalización sin reproducir las desigualdades que históricamente la han afectado. En resumen, Latinoamérica debe posicionarse como un actor clave en la gobernanza global, capaz de articular

desarrollo económico, justicia social y soberanía regional dentro de un orden internacional más justo e inclusivo.

C. CONCLUSIÓN

En la actualidad, México y América Latina se enfrentan al reto de integrarse de manera justa en una economía global que está marcada por la desigualdad y la transición energética. Para lograr un desarrollo equilibrado, es fundamental superar la dependencia de las materias primas, fomentar la innovación y fortalecer la cooperación internacional. Solo a través de una participación activa en la gobernanza global y una estrategia regional bien definida podremos asegurar un crecimiento sostenible, inclusivo y que respete la soberanía económica de los países latinoamericanos.

BIBLIOGRAFÍA

1 Recesión en Europa y reactivación económica

<https://www.imf.org/en/Publications/WEO>

(Fondo Monetario Internacional – *World Economic Outlook 2025*)

2Transición energética equilibrada (gráfico incluido)

<https://www.iea.org/data-and-statistics/charts/energy-investment-across-regions-and-sectors-2015-and-2025>

(Agencia Internacional de Energía – *Energy Investment 2025*)

3 Diversificación económica en América Latina

<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/>

(CEPAL – Estadísticas sobre estructura productiva y comercio exterior de América Latina)

4 Globalismo y desigualdad

<https://hdr.undp.org/data-center>

(PNUD – Human Development Data Center; indicadores de desigualdad global y desarrollo humano)

5 Gobernanza global y rol de Latinoamérica

<https://info.worldbank.org/governance/wgi/>

(Banco Mundial – World Governance Indicators, datos de participación y calidad institucional)

DISCURSO DE APERTURA

Comisión: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

Delegación: México

"El desarrollo consiste en transformar las vidas de las personas, no solo en transformar las economías."

-Kofi Annan

Un cordial saludo honorable mesa, delegados y demás presentes en la comisión ECOSOC es un placer acompañarlos el día de hoy.

México es un país soberano ubicado en la parte meridional de América del Norte con su capital Ciudad de México, se constituye en una república federal compuesta por 32 entidades federativas con una población de 131 millones de habitantes.

México en los últimos años ha tenido tanto progresos como retrocesos puesto que con un crecimiento de la economía mexicana de 3.2 % del PIB en 2023 a sólo 1.2 % en 2024, y se espera alrededor de 1 % para 2025, lo que refleja un ritmo de crecimiento tardío, aun así México a logrado bajar su tasa de pobreza del 41,9% a 29,6% al 2024

Para estas problemáticas, México dispone de Reformas Constitucionales en áreas estratégicas, CONEVAL (consejo nacional de evaluación de la Política de Desarrollo Nacional) y Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

México demuestra disposición a escuchar y contribuir soluciones ante los desafíos los cuales han afectado e impactado a lo largo del tiempo tanto al país como al resto del mundo.

ONU

“Al final, todo se reduce a valores. Queremos que el mundo que hereden nuestros hijos venga definido por los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas: la paz, la justicia, el respeto, los derechos humanos, la tolerancia y la solidaridad.” -António Guterres.

- Propósitos y Principios de la ONU

-Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz.

-Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

- ¿Cómo promueve y protege la ONU los derechos humanos?

La ONU promueve y protege los derechos humanos a través de una serie de mecanismos, incluyendo la creación de tratados internacionales, la promoción de la educación y conciencia sobre los derechos, la supervisión de la implementación de los tratados y la respuesta a violaciones de derechos.

Especialmente a través de:

Tratados Internacionales:

La ONU ha desarrollado una serie de tratados internacionales sobre derechos humanos, como la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) y los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PDESCA). Estos tratados establecen normas y estándares internacionales sobre derechos humanos que los estados deben cumplir.

Promoción de la Educación y Conciencia:

La ONU trabaja para difundir información sobre los derechos humanos y promover la educación y conciencia sobre ellos, a través de campañas y programas que involucran a diferentes partes interesadas, incluyendo a los gobiernos, a la sociedad civil y a los individuos.

Supervisión de la Implementación de los Tratados:

La ONU monitorea la implementación de los tratados internacionales sobre derechos humanos a través de mecanismos como los órganos creados en virtud de los tratados, que son comités de expertos independientes que evalúan los informes de los estados.

Respuesta a Violaciones de Derechos:

La ONU responde a violaciones de derechos humanos a través de mecanismos como la creación de comisiones de investigación, la denuncia de casos a la comunidad internacional, y el apoyo a las víctimas de violaciones.

Colaboración con Gobiernos, Organismos Internacionales y Sociedad Civil:

La ONU colabora con gobiernos, organismos internacionales, y organizaciones no gubernamentales en la promoción y protección de los derechos humanos, a través de la capacitación, la asistencia técnica y el intercambio de información.

ADMISIÓN DE MEXICO EN LA ONU

México es uno de los 51 Miembros fundadores de la Organización de las Naciones Unidas. La delegación mexicana estuvo representada por Ezequiel Padilla, Manuel Tello y Francisco Castillo Nájera, quienes firmaron la «Carta de las Naciones Unidas» el 26 de junio de 1945 y el 7 de noviembre de ese mismo año fue admitido a la ONU. Antes de esto México discutió amplias iniciativas relacionadas a las propuestas hechas en Dumbarton Oaks con los países latinoamericanos en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, también conocida como Conferencia de Chapultepec de 1945.

Posteriormente, en la Conferencia de San Francisco, México formó parte de un grupo especial de diez países para llevar adelante los trabajos para elaborar los reglamentos y las funciones de los distintos órganos.

Consejo Económico y Social

Económico y Social México ha formado parte del Consejo Económico y Social en los siguientes períodos: 1951-1953, 1957-1959, 1967-1969, 1974-1976, 1977-1979, 1980-1982, 1983-1985, 1990-1992, 1993-1995, 1997-1999, 2000-2002, 2005-2007.

Adicionalmente, México ha sido electo para el periodo 2018-2020

Mexicanos destacados en las Naciones Unidas

México ha tenido gran participación en el seno de las Naciones Unidas. Como ejemplo podemos mencionar solo algunos que han sobresalido durante la larga historia de la Organización: Ezequiel Padilla, Manuel Tello y Francisco Castillo Nájera (firmantes de la «Carta de las Naciones Unidas», durante la Conferencia de San Francisco en junio de 1945) Alfonso

García Robles (distinguido con el Premio Nobel de la paz al lograr el establecimiento del «Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina» o «Tratado de Tlatelolco» en 1982)Luis Padilla Nervo (participó en la elaboración de los reglamentos y las funciones de los distintos órganos de la ONU en 1945, presidente de la sexta asamblea de la ONU en 1951, juez de la Corte Internacional de Justicia)Rafael de la Colina (primer comisionado a la misión de las Naciones Unidas durante el primer año de su existencia y representante ante el Consejo de Seguridad en 1946)Luis Echeverría Álvarez (promotor de la «Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados», en 1972).

son el PNUD y el UNFPA, que, de hecho, gastan más en gastos administrativos que en desembolsos de ayuda (129 % y 125 %, respectivamente)».la Comisión Económica Regional de la ONU para África asignó casi la totalidad de su presupuesto ordinario a gastos de personal, viajes, gastos operativos, mobiliario y gastos similares en 2021, mientras que destinó menos del 1 % a subvenciones y otras contribuciones. Las otras cuatro comisiones económicas regionales para Asia, Europa, América Latina y Asia Occidental tienen estructuras de costos similares.

Por ejemplo, los programas de la UNESCO representaron solo un poco más del 50 % de su presupuesto integrado. Sin embargo, incluso la pequeña parte del presupuesto dedicada a programas, proyectos y actividades está sujeta a mala gestión en las organizaciones de las Naciones Unidas, como lo demuestra la reciente revelación de una mala gestión financiera en la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

¿Qué es la ECOSOC?

-El Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ECOSOC) es el principal órgano de coordinación de las Naciones Unidas para asuntos económicos, sociales

y ambientales. Se ocupa de una amplia gama de temas, desde la promoción del desarrollo sostenible hasta la protección de los derechos humanos

El ECOSOC fue establecido en 1946 y cuenta con 54 miembros elegidos por la Asamblea General de la ONU. Realiza reuniones periódicas a lo largo del año, tanto con académicos, representantes empresariales como con más de 3.200 organizaciones no gubernamentales registradas. es un órgano clave de la ONU que facilita la cooperación internacional en áreas económicas, sociales y ambientales, y que juega un papel fundamental en la promoción de políticas y recomendaciones para el sistema de la ONU y los estados miembros.

PAISES DE LA ONU 2025

● Afganistán	● Armenia	● Costa Rica
● Albania	● Australia	● Côte d'Ivoire
● Alemania	● Austria	● Croacia
● Andorra	● Canadá	● Corea del Sur
● Angola	● Chad	● Cuba
● Antigua y Barbuda	● Chequia	● Dinamarca
● Arabia Saudita	● Chile	● Djibouti
● Argelia	● China	● Dominica
● Argentina	● Chipre	
	● Colombia	
	● Comoras	
	● Congo	

● Ecuador	● México	● Ucrania
● Egipto	● Reino	● Venezuela
● El Salvador	Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	(República Bolivariana de)
●	● Rwanda	● Viet Nam
● España	● Saint Kitts y Nevis	● Yemen
● Estados Unidos de América	● Samoa	● Zambia
● Francia	● Sudáfrica e	
● Irán (República Islámica del)	● Sudán	https://ecosoc.un.org/es
● Japón	● Sudán del Sur	
	●	

ALIANZAS PARA MÉXICO

● ALEMANIA

Su tecnología es puntera, invierte en energía limpia y fabrica cosas; ayuda a robustecer la industria y la energía mexicana.

● FRANCIA

Puede dar dinero para proyectos ecológicos y de transporte; pero ojo con que no ponga reglas que aten la economía.

● ESPAÑA

Por el idioma, pasado común e inversión en turismo y bancos; es bueno para hacer cosas juntos en economía y cultura.

- CHINA

ofrece dinero y comercio, pero evita depender mucho y pide que te enseñen tecnología y pongan reglas fijas.

- NIGERIA

Podría ser un buen socio en petróleo y gas; los dos pueden trabajar para vender más cosas distintas en África.

- COREA DEL SUR

Tiene tecnología de punta y autos; México gana con industria y trabajo si acuerda bien las cosas.

- ARABIA SAUDITA

Tiene mucho dinero para energía, pero su política y su petróleo dan algo de miedo.

- PANAMÁ

Es importante por su canal y lugar para logística; si cooperan en comercio y transporte, los dos ganan.

- RUSIA

Tiene problemas por sanciones y líos políticos que podrían afectar los negocios de México con otros países.

- INDIA

Es fuerte en tecnología y medicinas; puede ayudar a vender a otros países sin depender de EE. UU. o China.

- SUDÁFRICA

Es líder en África y le interesa la minería y energía verde; es bueno para cooperar entre países del sur.

- REINO UNIDO

Tiene buena tecnología y dinero, pero quizá pida mucho y mire solo por sus intereses sin ayudar a México.

- CANADÁ

Es socio en el T-MEC; si cooperan en energías limpias y comercio justo, los dos salen ganando.

- JAPÓN

Trae ideas nuevas y es estable; puede ayudar a que la industria mexicana se modernice y a hacer proyectos de alta tecnología.

- ESTADOS UNIDOS

Es el rey del comercio, pero hay que proteger nuestra energía y no ser esclavos de su dinero.

- ECUADOR

Nos llevamos bien en Latinoamérica; podemos trabajar juntos en la venta de comida del campo y el turismo que cuida el planeta.

- ARGENTINA

Pensamos parecido en Latinoamérica y sabemos mucho de hacer comida; nos ayuda a ser más fuertes en la región.

- VENEZUELA

Sus problemas políticos y de dinero pueden causar problemas entre países y dañar la imagen de México en el mundo.

- COLOMBIA

Un aliado regional fuerte en defensa, negocios y aprendizaje; trabajando juntos se podría dar un gran impulso a la unión de toda Latinoamérica.

- BRASIL

Una potencia regional que lidera en energía y agricultura; puede que haya competencia, pero también se puede cooperar de manera inteligente.

- CUBA

Trabajar juntos es útil en la ciencia médica y en hablar con otros países, pero es mejor no hacer tratos económicos por las sanciones de otros países.

PUNTOS CLAVE DE LA ECONOMIA MUNDIAL HACIA MEXICO

1.Crecimiento global moderado y alta incertidumbre macro — PIB mundial ~3% en 2025; riesgos por geopolítica, mercados y shocks financieros. (IMF / Reuters).

2. Política comercial más conflictiva (tarifas/antidumping) — mayor uso de medidas proteccionistas; México ha lanzado múltiples investigaciones antidumping (especialmente contra China). Esto afecta cadenas de suministro.

3. Transición energética y re-regulación en sectores energéticos — muchos países revisan sus marcos; México impulsó reformas para mayor control estatal en energía, lo que altera el clima de inversión.

4. Nearshoring y dependencia de EE. UU. — México sigue muy ligado al mercado norteamericano ($\approx 75\text{--}80\%$ de exportaciones hacia EE. UU.); la dinámica de nearshoring es una oportunidad pero aumenta exposición a decisiones de EE. UU. (comercio/IED).

ALEMANIA

Estados Unidos es $\sim 75\text{--}80\%$ del mercado exportador y que México lanzó múltiples investigaciones antidumping

POSIBLES ATAQUES HACIA MEXICO

- ALEMANIA

“¿Qué garantías de transferencia tecnológica y estándares laborales ofrecen?”

Presenta acuerdos concretos de formación dual y centros I+D con KPIs (empleo local, % de contenido nacional). (argumento pro-inversión y socialmente responsable).

- FRANCIA

“Proyectos sin consultas comunitarias han generado conflictos (derechos indígenas).”

Mostrar cláusulas de consultas previas y mecanismos de remediación en contratos; ofrecer auditorías ambientales independientes.

- ESPAÑA

“¿Cómo garantizan transparencia fiscal y protección a inversores europeos?”

Entregar marco jurídico claro para PYMES y un plan de transparencia (reportes periódicos, ventanilla única para inversión).

- CHINA

“Medidas antidumping y tarifas proteccionistas son discriminatorias.”

Exponer evidencia técnica de daño a industria local, proponer mesas bilaterales de solución y cláusulas de transferencia tecnológica para mitigar dependencia.

- NIGERIA

“¿Cómo asegurar pagos y cumplimiento contractual en acuerdos con mercados emergentes?”

Mostrar uso de garantías, escrow y cofianzamiento con bancos multilaterales y cláusulas de mitigación del riesgo cambiario.

- COREA DEL SUR

“¿Ofrecen suficientes incentivos y estabilidad regulatoria?”

Presentar paquetes equilibrados (incentivos condicionados a transferencia tecnológica y formación de proveedores locales).

- ARABIA SAUDITA

“Críticas por derechos humanos pueden complicar la cooperación.”

Señalar cláusulas claras de transparencia y gobernanza en contratos y cofinanciamiento con MDBs para minimizar riesgo reputacional.

- PANAMÁ

“¿Cómo evitan concentración de poder logístico en manos privadas?”

Proponer corredores públicos–privados transparentes y reglas de competencia claras que protejan soberanía logística.

- RUSIA

“Cooperación energética con sanciones internacionales es viable.”

Responder que México respeta sanciones internacionales y que cualquier trato será limitado, legalmente revisado y puntual. (riesgo reputacional y legal).

- INDIA

“¿Por qué preferir a México antes que otros socios para tecnología farmacéutica/TIC?”

Subrayar acuerdos de complementariedad (capacidad manufacturera mexicana + mercado norteamericano) y oferta de joint-ventures para I+D.

- SUDÁFRICA

“¿Hay garantías sobre suministro de minerales/commodities y cumplimiento ambiental?”

Ofrecer acuerdos de cadena de suministro responsables y auditorías ambientales compartidas.

- REINO UNIDO

“Preocupa la estabilidad regulatoria y el respeto a inversiones británicas.”

Proponer cláusulas de arbitraje y una ventanilla de seguimiento de inversiones con plazos y metas claras.

- CANADÁ

: “¿Cómo armonizan normas ambientales y laborales entre socios del T-MEC?”

Enfatizar coordinación T-MEC y compromisos conjuntos en transición energética y contenido local.

- JAPÓN

“¿Qué seguridad jurídica y de largo plazo ofrece México para inversiones tecnológicas?”

Mostrar acuerdos sectoriales y estabilidad fiscal por períodos determinados, plus programas de capacitación técnica.

- ESTADOS UNIDOS

“Preocupación por cambios energéticos/regulatorios que afectan empresas y suministro.”

Argumentar que las reformas buscan equilibrio entre soberanía energética y previsibilidad para inversores; ofrecer mesas técnicas bilaterales para mitigar impactos.

- ECUADOR

“¿Cómo asegurar comercio agrícola justo y sostenible?”

Proponer acuerdos agrícolas con certificaciones sostenibles y programas de intercambio técnico.

- ARGENTINA

“Riesgo de competencia en agroexportaciones y manipulación de mercados.”

Ofrecer cooperación en cadenas de valor y reglas de competencia regional para evitar dumping y proteccionismo.

- VENEZUELA

“Acusaciones sobre posicionamiento político y legitimidad internacional.”

México puede explicar su política de diálogo y cooperación humanitaria y evitar compromisos económicos que impliquen riesgo financiero.

- COLOMBIA

“Dudas sobre coordinación en seguridad y manejo de externalidades migratorias.”

Presentar acuerdos operativos y fondos conjuntos para gestión migratoria y proyectos transfronterizos.

- BRASIL

“Competencia por liderazgo regional; ¿cómo evitar proteccionismo?”

Proponer mecanismos de complementariedad (cooperación en biocombustibles y agroindustria) y reglas de reciprocidad.

- CUBA

“Preocupaciones por derechos humanos y transparencia en cooperación.”

Enfatizar cooperación en salud y educación con transparencia, evitando grandes compromisos financieros expuestos a sanciones

- **Estructura, dinámica y distribución territorial de la actividad económica en la Ciudad de México**

Cuando una empresa busca opciones para colocar parte de su cadena productiva lo hace con base en los factores indispensables para producir, desde **la materia prima**, como recursos naturales, hasta el trabajo y el capital. La demanda de un bien o servicio se compone de la **demanda nacional y la internacional**. En este sentido, el tamaño actual y potencial de crecimiento del mercado objetivo, nacional o internacional, son indispensables para que una empresa decida sobre la ubicación de su cadena productiva. Las empresas fragmentan sus procesos entre los que se llevan a cabo en la matriz y los que se realizan en unidades en otros países (offshoring), de las cuales la matriz tiene propiedad total o parcial; además, las empresas también pueden contratar a otra empresa independiente para que lleve a cabo parte de los procesos, se denomina outsourcing. Cuando se habla de nearshoring se está involucrado el comercio entre, al menos, dos países. En una CGP fragmentada geográficamente se incluyen fronteras internacionales; en particular, las empresas multinacionales exhiben esta dinámica (Garrido, 2022). Simchi-Levi (2013)² menciona como razones para el nearshoring: i) menor tiempo de comercialización; ii)

ahorro en costos; iii) calidad del producto; iv) mayor control sobre los procesos productivos; v) evitar costos ocultos de gestión de la cadena de suministro, y vi) protección de la propiedad intelectual.

La Ciudad de México es una de las 32 entidades federativas en las que se divide el territorio nacional y es la capital del país. Con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en ese año (2024) su población se ubicó en 8.6 millones de habitantes y concentró 8.8% de la población total nacional. En el Censo de Población y Vivienda 2020 aparece que su población en ese año fue de 9.2 millones de personas, siendo la segunda entidad federativa más poblada del país, por abajo del estado de México, y participando con 7.3% de la población total del país. El ritmo de crecimiento poblacional de la Ciudad de México ha sido significativamente menor con respecto al total nacional: la tasa de crecimiento demográfica 2000-2020 de la capital del país fue de 0.3% anual promedio contra 1.3% anual promedio del total nacional.

La etapa de globalización ha significado para México un crecimiento económico discreto e insuficiencia en la generación de empleo formal y bien remunerado. Entre 1980 y 2022, el PIB pasó de 9.9 a 22.8 millones de millones de pesos, con tasa de crecimiento de 2% anual promedio, siendo que en los años de 1980 fue de 1.8%, de 3.6% en los años de 1990, de 1.2% en la primera década del nuevo milenio, y entre 2010 y 2022 se ubicó en 1.6% anual promedio. La importante expansión en la década de 1990 obedeció a la recuperación económica y a los primeros efectos de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Canadá y Estados Unidos, a pesar de la crisis financiera local de finales de 1994, mientras que el freno de los años 2000 se explica en gran medida por la crisis hipotecaria-financiera global. El ritmo de crecimiento del último

periodo estuvo menguado por la pandemia de la Covid-19 que irrumpió en 2020, El PIB de la Ciudad de México en 2003 se ubicó en 2.6 billones de pesos y en 3.4 billones de pesos en 2022, ambos a precios constantes de 2018 (Cuadro 1). Con estos montos, la Ciudad de México en el último año era la entidad federativa con mayor generación de valor en el país, y su participación en el total nacional era de 15%. El PIB por habitante en la capital del país en 2022 fue de 371,672 pesos, contra 181,635 pesos del total nacional. El PIB per cápita en la Ciudad de México era dos veces más alto con respecto al total nacional. El PIB de la Ciudad de México registró una tasa de crecimiento de 1.3% anual promedio en el periodo 2003-2022.

Sector	2003	2015	2018	2022	2003	2015	2018	2022
	Millones de pesos de 2018				Participación en el total nacional			
Total	2 655 141	3 305 511	3 482 680	3 423 077	15.8	15.3	15.2	15.0
11. Agropecuario	1 689	1 412	1 368	1 329	0.3	0.2	0.2	0.2
21. Minería	219	188	180	241	0.0	0.0	0.0	0.0
22. Electricidad, gas y agua	8 712	18 263	18 046	13 099	4.0	4.2	3.9	4.1
23. Construcción	110 735	118 940	114 698	138 705	10.3	8.3	7.9	10.6
31. Industria manufacturera	286 933	201 389	196 719	196 055	7.5	4.3	4.0	3.8
43. Comercio al mayoreo	310 534	411 796	391 252	383 602	21.2	19.8	17.2	16.5
46. Comercio al menudeo	209 273	260 355	261 341	271 123	12.7	12.4	11.7	11.7
48. Transporte y almacenamiento	261 639	326 033	358 487	376 140	24.1	21.7	21.7	21.5
51. Servicios de información	67 944	170 618	216 922	273 758	63.0	60.4	58.4	59.2
52. Servicios financieros	115 246	301 156	368 466	354 957	46.6	43.0	41.6	38.6
53. Servicios inmobiliarios y de alquiler	267 513	332 738	351 679	374 557	18.2	16.5	16.6	16.6
54. Servicios profesionales	164 642	191 921	189 600	201 965	48.5	45.1	43.5	42.0
55. Corporativos	63 088	106 156	111 264	134 470	86.7	88.8	87.7	87.0
56. Servicios de apoyo a negocios	196 460	223 980	248 920	97 675	35.7	31.8	31.4	39.9
61. Servicios educativos	119 976	110 775	114 724	109 100	15.4	12.9	13.1	12.6
62. Servicios de salud	93 041	109 728	114 258	119 208	22.1	21.5	20.9	20.7
71. Servicios de esparcimiento y culturales	29 449	33 473	35 425	34 041	33.4	31.1	30.7	29.8
72. Restaurantes y hoteles	102 290	94 517	93 588	76 530	20.4	17.0	16.0	13.9
81. Otros servicios	56 581	72 967	73 140	62 642	16.7	16.5	16.2	14.7
93. Servicios de gobierno	189 177	219 108	222 603	203 879	27.1	26.1	26.0	24.8

La estructura económica de la Ciudad de México se caracteriza por su especialización en actividades del sector terciario. Los sectores especializados más relevantes de la Ciudad de México en 2022 eran el 51. Servicios de información; el 52. Servicios financieros; el 54. Servicios profesionales; el 55. Corporativos, y el 56. Servicios de apoyo a los negocios. Todas estas actividades pertenecen al sector terciario superior, o

servicios de orden superior (Shearmur y Alvergne, 2002). Su contribución a la estructura económica local en 2022 fue de 31%. De acuerdo al Banco Mundial, México ha ido transitando hacia una economía basada en el conocimiento, por lo que en los últimos años se ha visto la emergencia y consolidación de actividades económicas tales como la automotriz, la aeroespacial, la de productos electrónicos, electrodomésticos y dispositivos médicos; Banco Interamericano de Desarrollo ha mencionado que América Latina puede verse beneficiada del nearshoring con derramas económicas de alrededor de 80 mil millones de dólares en el corto y largo plazos, inversión mayormente compuesta por comercio de bienes con más de 60 mil millones de dólares, seguida por el comercio de servicios, siendo México uno de las naciones con mayor potencialidad de aprovechamiento en los siguientes subsectores, entre otros (Arias, 2023; Galindo e Izquierdo, 2024: 85-100): i) industria alimentaria; ii) industria química; iii) fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos; iv) fabricación de enseres domésticos, aparatos eléctricos y para generación de energía eléctrica, y v) fabricación de equipo de transporte. Estas actividades podrían generar hasta 35 mil millones de dólares anuales en forma adicional a las exportaciones del país.¹³ Asimismo, la Secretaría de Economía informó que del 1° de enero al 15 de abril de 2024 se identificaron 93 anuncios con una expectativa de inversión de 36,153 millones de dólares, que se suman a los 110,744 millones de dólares anunciados durante 2023.¹⁴ También, la propia Secretaría comunicó que en el primer trimestre de 2024, la IED a México fue de 20,313 millones de dólares, monto 9% superior al reportado para el mismo periodo de 2023, (18,636 millones de dólares, y registrando un nuevo máximo histórico desde que se tiene registro.¹⁵ Con ello, es probable que la IED anual en México supere los 40,000 millones de dólares a partir de 2024, y que para el periodo 2024- 2030 la IED acumulada rebase la cifra de 300,000 millones de dólares.ta

México en su apertura comercial, que incluye: i) 14 Tratados de Libre Comercio que abarcan a 50 países, 24 entre los que destaca el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá; ii) 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con 31 países o regiones administrativas, y iii) nueve acuerdos de alcance limitado en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración. Adicionalmente, el país es miembro de diversos organismos y participa en organismos y foros internacionales como la Organización Mundial del Comercio y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (Secretaría de Economía, 2023). La prospectiva de corto y mediano plazo de la IED y del nearshoring podrá tener impacto en el apuntalamiento de siete agrupamientos en el país: i) servicios profesionales; ii) industria automotriz; iii) construcción urbana; iv) industria química; v) aprovechamiento de recursos naturales; vi) industria electrónica, y vii) radio y televisión. De éstos, tres serán fortalecidos en la Ciudad de México: servicios profesionales; industria química; radio y televisión.

<https://ces.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2025/estudio-nearshoring-ciudad-de-mexico-2024.pdf>

Exportaciones

Las principales exportaciones de México son **Coches** (\$64,5MM), **Vehículos de motor; Piezas y accesorios** (\$41,1MM), **Petróleo crudo** (\$32,2MM), **Camiones de entrega** (\$31,6MM), y **Ordenadores** (\$29,5MM), exportando principalmente a **Estados Unidos** (\$456MM), **Canadá** (\$33MM), **China** (\$15MM), **Alemania** (\$10,7MM), y **España** (\$6,04MM).

En el último año, México fue el mayor exportador mundial de **Camiones de entrega** (\$31,6MM), **Tractores** (\$14,1MM), **Cerveza** (\$6,35MM), **Frutas tropicales** (\$4,04MM), y **Otras verduras** (\$3,66MM).

Importaciones

Las principales importaciones de México son **Vehículos de motor; Piezas y accesorios** (\$32,5MM), **Petróleo refinado** (\$31,9MM), **Circuitos integrados** (\$23,5MM), **Equipo de transmisión** (\$18,6MM), y **Coches** (\$17,1MM), importando principalmente desde **Estados Unidos** (\$243MM), **China** (\$104MM), **Alemania** (\$20,2MM), **Japón** (\$16,7MM), y **Corea del Sur** (\$16,5MM).

En el último año, México fue el mayor importador mundial de **Motores de combustión** (\$6,43MM), **Accesorios de energía eléctrica** (\$4,58MM), **Acero plano de mano plana** (\$2,67MM), **Hierro enrollado** (\$1,18MM), y **Otras grandes tuberías de hierro** (\$619M).
(2023)